



ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 15 de julio de 2016, dio inicio la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2016, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8ª piso, Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicado en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la Voz del C.P Gómez: Sr. Presidente le informo que de acuerdo a la lista de asistencia, contamos con el Quórum Legal para la instalación e inicio de esta Tercera Sesión Extraordinaria de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento Interior de los "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza". Tiene usted la palabra.

2.- Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.

Uso de la voz del Lic. Veràstegui: Buenas tardes bienvenidos a esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" como todos ustedes recuerdan lo comentamos en la última junta, el motivo de esta Sesión es el de solicitar la autorización del Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del 2016, para su presentación al Congreso del Estado, les agradezco a todos y a todas su amable presencia, y contamos con la grata presencia del Biólogo José Gerardo Barrientos Mac Gregor, Subdirector de informática y Estadística del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud, y representante de la Secretaria de Salud Federal, como vocal suplente, a través de enlace por video conferencia y le agradezco mucho Biólogo su presencia en esta tarde, se encuentran presentes también los vocales suplentes representantes de la Secretaría de Educación, Desarrollo Social y de Finanzas de Gobierno del Estado, así como la Comisario Suplente de Este Órgano de Gobierno , así como funcionarios de los Servicios de Salud de Coahuila, gracias de nueva cuenta por su asistencia y apoyo para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria y en virtud de que contamos con el quórum legal, que establece la legislación aplicable para este tipo de sesiones, declaro formalmente instalada esta Tercera Sesión Extraordinaria del 2016, adelante Contador Gómez.

3.- Solicitud de aprobación del Orden del día

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias señor Presidente, como primer punto oficial de esta Junta de Gobierno, vamos a leer el orden del día correspondiente para someterlo a la aprobación de los señores vocales, punto número uno, lista de asistencia y verificación de quórum legal, dos, bienvenida e instalación de la Junta de Gobierno, tres, solicitud de aprobación del Orden del Día, y punto número cuatro motivo central de esta Sesión, la solicitud de aprobación de Autorización del Informe de Gestión Financiera, del Segundo trimestre del 2016, para su presentación ante el Congreso del Estado, esos son los cuatro puntos del Orden del Día, lo someto a aprobación de los señores vocales, si son tan amables de levantar su mano, gracias. Siendo aprobado, se emite el siguiente:



ACUERDO

5/III/E/16.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el "Orden del Día Propuesto para esta III Sesión Extraordinaria de 2016"

4.- Solicitud de Aprobación.

Uso de la voz del C.P Gómez: Continuamos con lo que corresponde al punto número cuatro directamente que es la solicitud de aprobación del informe ya mencionada, para lo cual cedemos la palabra a la Contadora Lilia Ortega, Subdirectora del área de Finanzas y Presupuestos.

Uso de la voz de la C.P. Ortega: Buenas tardes a todos, con el permiso de todos los presentes, la información presentada en el informe de avance de Gestión Financiera ha sido proporcionada por el Sistema Integral de Información Financiera. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 11 y 16 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Entidades Paraestatales, nos permitimos solicitar ante este Órgano de Gobierno la autorización para presentar ante el Congreso del Estado, los Estados Financieros correspondientes a la presentación de los avances de Gestión Financiera al segundo trimestre del 2016. Los Estados Financieros presentan la evidencia económica y financiera que ha realizado este Ente Público correspondiente al periodo comprendido del 1º de abril a 30 de junio del 2016, necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y patrimonial, su objetivo es suministrar información útil para los usuarios, y que puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para la toma de decisiones, administración y control eficiente del ejercicio del gasto, en cumplimiento de las metas y programas de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza y constituyen un avance de evaluación del desempeño y revisión de cuentas, transparencia fiscal y fiscalización externa de las cuentas públicas. A continuación tendremos la presentación y lectura de los principales Estados Financieros para lo cual me permito ceder la palabra a la contadora Alma Castañeda González, responsable del Departamento de Contabilidad. Se nos ha solicitado Señor Secretario, que no sean mencionados a través de la lectura de las cifras comparativas de los Estados Financieros, sino presentar un resumen donde se mencionen los aspectos más relevantes, entonces dando cumplimiento a esta solicitud, es que se les informa que en el periodo comprendido del 1º de abril al 30 de junio del 2016 se generó un incremento en los activos fijos por \$10 millones 190 mil 189 pesos, lo que representa el 1.61% del total de activos, los cuales se utilizaron para el fortalecimiento de los Hospitales Generales de Monclova y Piedras Negras y Jurisdicción Sanitaria. El total de activos no circulantes de este periodo fueron \$633 millones 829 mil 613 pesos, que representa el 100%. El activo no circulante representa por los \$10 millones 190 mil 189 pesos, que representa el 1.61%. Se fortaleció el Hospital General de Monclova con un importe de \$5 millones 787 mil 450 pesos, se dió rehabilitación y mantenimiento interior y exterior al Hospital General Piedras Negras, y Jurisdicción Sanitaria por un importe de \$1 millones 360 mil 700 pesos, se adquirieron equipos de lavandería por \$450 mil 981 pesos, fueron 3 equipos completos de lavadora y secadora industrial, y uno ya están por instalarse en el Hospital General de Matamoros, equipo médico en el Hospital General de Saltillo por \$192 mil 318 pesos, y equipo de cómputo en diversas áreas de Hospitales y Jurisdicciones por un importe de \$378 mil 112 pesos, y ahora sí, cedo la palabra a la C.P Castañeda.



Uso de la voz de la C.P. Alma Castañeda: En la parte de los efectivos, al cierre del segundo trimestre cerramos con un flujo de efectivo de \$128 millones 799 mil 854 pesos, hay que tomar en cuenta que este monto en efectivo ya incluye las cuentas bancarias de todos los hospitales, antes los hospitales y jurisdicciones los manejábamos como un tipo fondo revolvente, ya al cierre de este trimestre ya se incluyeron al 100% todos los Hospitales, Jurisdicciones y Centros de Salud, tanto de cuentas bancarias de ellos y los fondos fijos. En la parte de Patrimonio, cerramos con un Patrimonio de \$884 millones 489 mil 129 pesos, esto es en la parte del Estado Financiero; en la parte de Estado de Actividades en el cierre del trimestre a junio el total de los ingresos fue de \$517 millones 287 mil 807 pesos, los cuales el 77% son aportaciones del Ramo 33, el 21% es en la parte de los Convenios, y el 2% son las cuotas de recuperación de todos los Hospitales. En la parte de las aportaciones del Ramo 33 tenemos un 66% que nos depositan para la parte de Servicios Personales, el 30% para Gastos de Operación, el 2% se utiliza para los Gastos de Inversión y el otro 2% es la parte de las aportaciones que llamamos virtual México que es lo que corresponde a los pagos de las aportaciones a terceros.

Uso de la voz del Lic. Verástegui: Perdón dijiste que el 77% ¿es del Ramo 33?

Uso de la voz de la C.P Alma Castañeda: Así es Señor.

Uso de la voz del Lic. Verástegui: y el 21% corresponde a que.

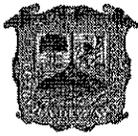
Uso de la voz de la C.P Alma Castañeda: A los convenios señor.

Uso de la voz de la C.P Ortega: Son todos los de Ramo 12, ahí entran los que son COFEPRIS, AFASPE, todo lo que es Ramo 12 y el 2% fueron las cuotas de recuperación.

Uso de la voz de la C.P Alma Castañeda: En la parte del Gasto, fue por \$478 millones 806 mil 052 pesos de los cuales 88% es del Capítulo 1000 y el resto son los gastos de Operación.

Uso de la voz de la C.P Ortega: Considerando todos estos ingresos que tuvimos en el trimestre son todas las participaciones y aportaciones y ahí estamos incluyendo lo que es el Ramo 33, AFASPE, COFEPRIS, lo que nos llegó como anexo 28, formalizados y nóminas del Seguro Popular, es importante aquí destacar que en este trimestre tuvimos ayudas sociales por un importe de \$3 millones 021 mil 739 pesos, estas ayudas sociales están integradas por todos los que son los exentos, Secretario; entonces son los apoyos que se dan a la ciudadanía, a través de población abierta, y de personas que no cuentan con Seguro Popular y los donativos al PBP, que es el 11% de los ingresos, \$1 millón 258 mil 457 pesos. De acuerdo a la instrucción que usted nos ha dado hemos estado trabajando con los Hospitales, directores de los mismos y los Centros de Salud, buscando que esta parte de exentos vaya en reducción, en el primer trimestre fueron \$3 millones 640 mil pesos, entonces si hubo una disminución, ya que al segundo trimestre fueron \$3 millones 021 mil pesos, los hospitales con los cuales estamos trabajando son los que tienen más exentos por ejemplo el Hospital General de Piedras Negras, Torreón, Fco. I Madero, y el Hospital General Saltillo, son los Hospitales con los cuales hemos visto se han reflejado más el incremento de exentos, estamos siendo muy vigilantes y cuidadosos que esas exenciones cuenten con el soporte correspondiente de Trabajo Social.

En relación a la declaratoria que nos hace el Despacho Externo, es de destacar que en este segundo trimestre ya no aparece una salvedad, ya fue quitada de la declaratoria, esta



salvedad correspondía a que no podían dar su opinión con relación al Registro del Patrimonio, de acuerdo a los módulos que integran el SIIF, entonces tenemos ya dos meses trabajando con la Auditoría Superior del Estado y con la parte del Almacén, nos hicieron un diagnóstico de la Auditoría Superior del Estado, nos entregaron un cuadernillo de recomendaciones, ya las atendimos y ya se lleva un avance del 70% por parte del Almacén y Recursos Materiales para poner en marcha para el mes de agosto, estamos esperando ya empezar a trabajar con el módulo de Almacén, y el módulo de Adquisiciones, y de Patrimonio.

Estos son nuestros Estados Financieros al segundo trimestre 2016, esto en cumplimiento de la Ley de Rendición de Cuentas, y en base a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Estamos en tiempo y forma para cumplir ante el Congreso del Estado. Hasta aquí la presentación, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias contadora, ya escuchado el Informe de Avance de Gestión Financiera, solicito a los señores vocales si existe algún comentario o aclaración, si no lo hay se somete a su aprobación y si están de acuerdo por favor levanten su mano. Aprobado, gracias, se emite el siguiente:

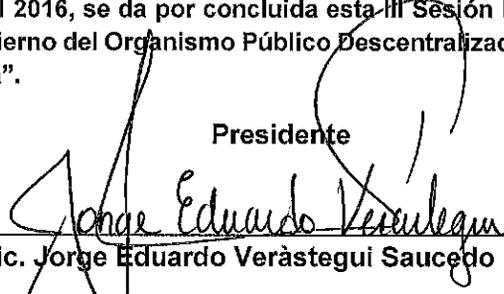
ACUERDO

6/III/E/16.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Autorización del Informe de Avance de Gestión Financiera del 2do trimestre del 2016, del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" para su presentación ante el Congreso del Estado.

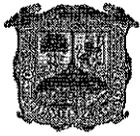
Uso de la voz del C.P Gómez: Es todo señor Secretario.

Uso de la voz del Lic. Verástegui: Gracias contador, el informe está claro, el esfuerzo se refleja de las medidas que estamos tomando, y hay que seguir muy apegados a esto y agradecer su presencia para que esta información llegue a tiempo al Congreso, siendo las 12: 20 del 15 de Julio del 2016, se da por concluida esta III Sesión Extraordinaria del año 2016, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza".

Presidente


Lic. Jorge Eduardo Verástegui Saucedo

Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".



Biólogo Gerardo Barrientos Mac Gregor

Subdirector de Informática y Estadística del Secretariado Técnico del C.N.S. Vocal Suplente

Vocal Suplente

Lic. Filadelfo Herrera Garza
Director Técnico de la Secretaría
de Desarrollo Social en el Estado.

Comisario Suplente

Vocal Suplente

Prof. Oscar de León Flores
Coordinador de Innovación y
Calidad Educativa.

Vocal Suplente

Lic. Yolanda Margarita de Valle Sánchez

Subsecretaría de Auditoría
Gubernamental y Desarrollo
Administrativo de la SEFIR

C.P. Gabriela Torres Vogel
Jefa del Departamento de
Análisis
De la Secretaría de Finanzas.

**C.P. Gilberto Gómez
García**

Secretario Técnico de la
Secretaría de Salud del
OPD "Servicios de Salud"